Destacó el Mandatario que Nunca fué tan Floreciente la Situación del Agro

EXPLICO PERON EL ALCANCE DE LA POLITICA ECONOMICA Y SE REFIRIO A LA COMERCIALIZACION DE LAS COSECHAS

El Orden

Año XXI - Nº 6994 Santa Fe, miércoles 4 de febrero 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.316 — (10 Pág.). Precio: $ 0.15

"El Agricultor se Halla Satisfecho por la Intervención del Estado", Manifestó

ASISTIERON A LA CONFERENCIA DE PRENSA MIRANDA Y DURAND

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El presidente de la Nación convocó en horas de la tarde a una conferencia a los periodistas de la Casa de Gobierno, a quienes habló por espacio de dos horas sobre la negociación del trigo argentino.

Estaban presentes el titular del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, y el senador nacional señor Durand. Este último repitió en forma extensa los informes que eleva al jefe de Estado con respecto a la situación del campo argentino y a su producción agropecuaria.

Previamente el general Perón pronunció breves palabras para presentar al senador Durand, «que ha hecho un viaje por la República, dijo, y ha tomado una impresión directa de cual es el estado ambiente del campo, especialmente entre los chacareros».

«Algunos han dicho, manifestó el general Perón, que los chacareros estaban descontentos, lo que me ha parecido raro, dado que su situación bancaria demuestra que sus depósitos han aumentado en un ciento cincuenta por ciento, cuando eran casi todos deudores. Por eso le he pedido al senador Durand un informe, cuando preguntaba ¿Cómo puede ser que esté descontenta gente que gana cada vez más?

«Por esto, para tener una impresión real, es que pedí al senador Durand la amabilidad de tomar una visión directa del problema y a su regreso, me adelantara sus observaciones personales y directas».

CONCEPTOS DEL SENADOR DURAND

Luego el presidente cedió la palabra al senador por Salta, quien hizo extensas consideraciones sobre los viajes que ha realizado por el interior y el exterior de la República, destacando que todas las medidas del plan económico del primer mandatario han sido salvadoras para la producción agropecuaria y las industrias nacionales. Recalcó las versiones que personas desplazadas y cierta prensa han propalado con fines interesados, citó cifras y datos que, dijo, revelan el éxito de las medidas tomadas oportunamente por el P. E. y luego expresó:

"Yo he viajado por catorce países y puedo decir que esta es la única parte del mundo donde se vive bien y hay de todo en abundancia. En otros países hay escasez y una terrible carestía de la vida. Jamás hubiera podido resolver esos problemas de posguerra, y hubiera ocurrido lo que en el año 1933, si no hubiera mediado la sabia previsión del Excmo. señor Presidente y de su ministro de economía. Para mí han sido la salvación del país.

"El estado de ánimo es inmejorable, puesto que todos ganan. Puedo asegurar que las cosechas están dando amplia satisfacción a todo el agro argentino. Lo mismo ocurre con la ganadería. Nunca han obtenido tantos beneficios los ganaderos".

Luego el general Perón explicó los resultados satisfactorios que habían dado las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación, en las distintas etapas de la comercialización de los productos.

"Nada más claro, dijo el Presidente, que todo cuanto se refiere a la negociación del trigo argentino. Se nos ha hecho aparecer que cobramos demasiado caro y que estamos aprovechando el hambre del mundo para negociar con nuestro trigo. La República Argentina produce alrededor de 7.000.000 de toneladas de ese cereal, de las cuales consume 3.500.000 y exporta otro tanto. Compramos al chacarero a veinte pesos y entregamos al molinero, para el consumo interno, a 9 pesos el quintal. Vale decir que perdemos 11 pesos en el quintal. Esos once pesos están destinados a la subvención del consumo interno, porque sería injusto que en el país del trigo sus habitantes pagaran el mismo precio que los países que no son productores de este cereal. Esta suspensión es la que nos permite comprar el pan a 35 y 45 centavos el kilo, de modo que en nuestros hogares pueda comerse el pan a precios completamente racionales. Si vendiésemos al molino a los mismos precios que vendimos a los chacareros, el pan valdría un peso el kilo.

LA VENTA DE TRIGO AL EXTERIOR

Dijo luego el presidente que vendemos el pan al exterior a setenta pesos nominales, pero no hacemos el negocio directamente con divisas sino por trueque de mercaderías. "La mitad nos la pagan con mercaderías y la otra mitad no sabemos como se nos va a pagar. Pero esos países que lo adquieren, necesitan trigo, tales como Francia, Italia, España y Grecia.

"Luego el precio se reduce a un cincuenta por ciento, ya que, los demás no pagan, pero nosotros no podemos dejar de cumplir con ellos. No podemos estar haciendo planes, perdiendo el tiempo, mientras se mueren de hambre las poblaciones de esos países.

"Hemos hecho un plan y lo hemos puesto en ejecución, porque si seguimos discutiendo esos países continuarán sin trigo. Hemos destinado casi el 50 o|o de nuestro remanente de exportación a países que necesitan del trigo y no pueden pagarlo. Creo que en vez de conversar de planes de abastecimiento, es mejor abastecer, porque es más humano y más efectivo para el que tiene hambre y no tiene con que comprarse el trigo.

Más adelante dijo el general Perón que el Estado, en un ejercicio de treinta y cinco cosechas, lleva perdidos casi 400 millones de pesos, en lo que a la comercialización se refiere. "Esa es la realidad y el trigo es uno de los factores que ha dado mayores pérdidas. El gobierno no hace negocios, está defendiendo la producción, y si no se manejara en esa forma, tendría que venderla en block a un monopolio comprador, que fijaría en 5, 4 y 3 pesos como en la otra guerra, cuando se dejó el producto para la libre comercialización. Entonces el monopolio impuso el precio más bajo, porque en materia comercial se va a la realidad y no hay que hacerse ilusiones.



PERON — De sensacionales pueden calificarse las declaraciones formuladas por el primer mandatario, relativas a la comercialización de las cosechas, y que vienen a aclarar muchos aspectos sobre los cuales se intentaba confundir en maniobras interesadas.

"Todo cuanto se dice sobre esta materia son mentiras, lisa y llanamente. No son equivocaciones; equivocación es cuando se desconoce la realidad y se dice una cosa por otra, pero cuando se desconoce la situación y se dice todo lo contrario, se incurre en la mentira. Aquí no hay error, se miente a sabiendas.

"Me refiero al interior, porque todo esto obedece a una campaña. Los diarios argentinos no dicen eso porque saben que no es así. Dicen que estamos cobrando caro y no estamos cobrando ni la cuarta parte de lo que cobran por los materiales que ellos nos envían para producir el trigo.

COMO VENDEMOS Y COMO COMPRAMOS

"Si el trigo es un artículo de primera necesidad, lo mismo sucede con un tractor, porque sin éste no puede producirse el trigo. Al tractor lo pagamos en forma directa, y además, tenemos también que pagar por ese tractor en forma indirecta, un permiso de exportación. El aumento del precio de los materiales en sí no sería tanto, si no lo que cuesta más caro es el permiso de exportación. El mismo gobierno norteamericano ha anulado una compra por exceso de ganancia de los intermediarios. Artículos insignificantes, que se podían adquirir a 70 dólares, suben a 214, debido a la acción de los intermediarios. En esta especulación el gobierno americano no tiene nada que ver, pero es evidente que debido a ella, estamos pagando precios enormes.

Agregó el presidente que "nosotros no sólo no especulamos, sino que el Estado pierde dinero con la negociación del trigo". Esa es la realidad, dijo. En el volumen general se pierde dinero.

Las manifestaciones del general Perón fueron complementadas seguidamente por el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, quien se hallaba presente en la conferencia.

El señor Miranda comenzó refiriéndose a la reforma económica llevada a la práctica por el gobierno de la revolución.

—"Vds. saben, manifestó el presidente del Consejo Económico, que anteriormente la economía del país estaba al servicio del capital. La reforma económica de la revolución, más bien dicho, realizada por el general Perón, puso al capital al servicio de la economía del país. Señaló que la nacionalización del Banco Central constituyó la base que preparó la defensa de la producción nacional.

Luego el señor Miranda manifestó: "Ya en el gobierno del general Perón vimos que las naciones compradoras del mundo, se agrupaban en el famoso "cartel", de las 21 naciones para fijar precios y cupos de compra para los productos nuestros: la comida. A ello contestamos diciendo que el gobierno era el único vendedor y podía desbaratar los planes fijados.

EL PRECIO DEL TRIGO

A ello contestamos diciendo que el gobierno era el único vendedor y así pudimos desbaratar los planes fijados. En pocas palabras, la cuestión era de oponer al comprador único el vendedor único.

En el caso del lino, dijo, después de estudiar a fondo el asunto vimos que era irrisorio venderlo a 17 pesos cuando la Argentina producía el 75 por ciento de lo que se cosechaba en el mundo. Tomamos posiciones, industrializamos el lino, dimos trabajo a 50.000 obreros y el precio lo elevamos a 112 pesos. Esto es el precio mundial del lino. Y tan es así que los Estados Unidos venden su producción a ese precio.

Al ocuparse del precio del trigo, que fué elevado sucesivamente de 20 a 60 pesos el 3 del actual, el señor Miranda expresó: "Se dice que nosotros hambreamos al mundo por vender el trigo a ese precio, pero yo pregunto si ese es un precio internacional o no, y si no es un precio internacional, por qué quieren comprarlo? En otros lados puede conseguirse trigo a un precio inferior al nuestro, no vendrían a nosotros."

Más adelante el señor Miranda dijo: "Hemos defendido a los colonos al extremo de que den cuenta sus depósitos bancarios. Me imagino cuál hubiera sido la situación si el gobierno del general Perón no hubiese adoptado esta serie de medidas. Manifestó luego el presidente del Consejo Económico Nacional que el único comprador importante que tenemos es Inglaterra, la que nos discute los precios. Pero —añadió— si tomamos por ejemplo el carbón necesario para transportar el ganado, veremos que desde 1938 hasta la fecha el ha aumentado cuatro veces su valor. Quiere decir que si aplicamos el mismo coeficiente, el novillo, que hoy vendemos a 220 pesos, deberíamos venderlo a 880 pesos. Entonces sí que estaríamos de acuerdo. Discuten que nuestros precios son caros — dijo luego el señor Miranda. Pero en un estudio sencillo que hemos hecho, consta que además del carbón que vale cuatro veces más, el fuel-oil vale tres veces más y la nafta ha aumentado en un 60 por ciento y ahora espera un aumento nuevo. En fin, que se nos hace aparecer como hambreadores del mundo. Un mero análisis demuestra que es a la inversa, que nos están pagando barato y vendiéndonos caro.

NUESTRA INFLACION

En una negociación hace pocos días "yo propuse que se nos entregasen las cosas que precisábamos a los precios de antes de la guerra y nosotros les ofreceríamos nuestras carnes también al precio de antes de la guerra. No se aceptó. Quiere decir que tenemos razón; que lo que se pretende es vendernos caro y comprarnos barato.

Manifestó más adelante el señor Miranda que cuando exportábamos toda nuestra cosecha de lino, por toda la producción cobrábamos 220 millones de pesos. Ahora, en la primera etapa de nuestro plan, hemos ido casi a 1.000 millones. Ahora viene la segunda parte: por el aceite a producir, las pinturas, el bule, todo lo que se calcula en unos 300 millones, vamos a poder exportar 4.000 millones. Quiere decir que de 220 millones vamos a aumentar a 4.000 millones. Ese es el resultado de lo que muchos dicen inflación. Yo pregunto: inflación de qué? Nuestra inflación es muy diferente de la otra. No es que se emitan billetes; es porque hay producción. Hay muchos técnicos que dicen que hay mucho dinero en manos del pueblo. Puede ser. Pero, es que el pueblo antes no tenía ni cinco centavos y hoy tiene pesos en el bolsillo. Y esa no es inflación. Yo pregunto a los técnicos si la Argentina de hoy se podría administrar con menos circulante. No se podría, porque el circulante tiene que estar de acuerdo con la producción. Creo, pues, que toda esa teoría de la inflación ha pasado de moda o es intencionada.

Recordó luego el señor Miranda que en una oportunidad el Dr. Le Breton, siendo ministro de Francia, ofreció nuestro trigo a 4 pesos con 50 y el gobierno francés manifestó no tener interés en la compra.

Seguidamente el presidente del Consejo Económico manifestó: "Nuestros opositores y desplazados critican al gobierno la no intensificación de las siembras de trigo. El gobierno no la hace por una simple razón: nos encontramos sin bolsas, sin carbón, sin petróleo y sin transportes. Vean ustedes si en esas condiciones conviene intensificar la producción. Felizmente, con nuestro sistema de trueques, podemos conseguir las bolsas, el petróleo, el carbón y los transportes. Entre estos últimos están los famosos camiones del IAPI mediante los cuales podemos aumentar la carga de exportación de 400 mil toneladas a un millón 200 mil. Es curioso señalar que mientras todo el mundo protesta por el precio de nuestro trigo, nadie dice nada sobre el precio de la carne. Con respecto a ésta nos encontramos con algunas cosas desagradables.

CONCEPTOS FINALES

"Un novillo de exportación debe recorrer la distancia media de 1.200 kilómetros para llegar desde las zonas ganaderas o campos de pastoreo hasta los mercados de la Capital o de Avellaneda. Durante ese trayecto ese ganado

(Continúa en pág. DOS)

SE HA INICIADO UNA OFENSIVA EN GRECIA

ATENAS, 3 (ANS). — Las fuerzas del ejército nacional han dado comienzo a una ofensiva al oeste de Jannina, y, según los últimos despachos, están haciendo retroceder hacia el norte a una importante fuerza de guerrilleros, la que es atacada con intenso fuego de artillería mientras la fuerza aérea ametralla y persigue a las columnas de Markos.

Recrudecen las Jornadas Violentas en Palestina

JERUSALEN, 3 (ANS). — Un grupo de árabes penetró hoy en la prisión Central, el bastión mejor custodiado de Jerusalén, en un ataque con bombas y armas de fuego que duró 20 minutos. El asalto, en que salió herido un policía británico, permitió la fuga de dos prisioneros árabes. Con esa operación nocturna culminó otro día de violencia en que hubo por lo menos doce muertos y decenas de heridos en encuentros librados en Haifa y Jaffa y en la región de la Palestina que limita con Siria. El ataque de los árabes contra la prisión de Jerusalén, tuvo al parecer como objetivo permitir la fuga en masa de los árabes allí recluídos.

El edificio de la prisión sirve tal como cuartel a la policía británica y a la división de investigación del crimen. La operación de los árabes estuvo muy bien planeada y se dijo que fué dirigida por Abdul Khader Husseini, comandante en jefe en el distrito de Jerusalén. Husseini declaró ayer que sus hombres habían demolido el domingo por la noche el edificio del «Palestine Post», atentado en que murió un judío y otros veinte salieron heridos. Esta noche murieron tres judíos y quince resultaron heridos al abrir fuego contra un convoy judío un grupo de legionarios árabes acampados al pie del monte Marmelo. La mayor parte de las bajas del día de hoy, ocurrieron en los combates entre árabes y judíos en Haifa y Jaffa.

Las autoridades suspendieron todo el tráfico entre la Palestina y el Líbano que debe pasar por la ciudad y puerto de Haifa, teatro de tantos desórdenes.

En Haifa, hoy fué muerto un policía británico y otro quedó herido cuando un grupo de árabes trató de apoderarse de sus rifles en una de las principales calles de la ciudad. Se dice además que árabes que tienen a Siria como base de operaciones, cruzaron la frontera del norte de la Palestina, haciendo dos ataques «de prueba» contra las colonias judías de esa zona. (En Lake Success los representantes de agencia judía pidieron oficialmente a las Naciones Unidas que castiguen a los estados de la liga árabe, vecinos de la Palestina, por haber violado la carta de las Naciones Unidas al combatir contra el plan de partición de la tierra santa que fué acordado por la asamblea general).

Según los informes oficiales, en Haifa murieron cuatro árabes y hubo por lo menos veinte heridos al atacar los judíos el barrio árabe con armas de fuego y granadas. Un despacho posterior dice que otros cuatro árabes murieron en la batalla que culminó en las vecindades del puente del Wadi Rushchiya que divide los barrios árabe y judío. Esos últimos cuatro árabes fueron muertos y otros tres salieron heridos al ser volado un automóvil repleto de explosivos frente a la sede de la sociedad de reforma nacional árabe.

Pelotones judíos de demolición, integrados por miembros del Haganah, causaron en Jaffa daños calculados en trescientos mil dólares al volar casas y edificios en los cuales, según dijeron, los árabes tenían puestos de tiro y observación. Efectuaron la demolición esta mañana protegidos por un intenso fuego que duró cuatro horas. Entre los edificios destruídos figura una escuela de niñas árabes y una casa de tres pisos vecina a una mezquita. Los árabes que vinieron desde Siria, causaron averías a las piscinas de la colonia judía de Dan, hiriendo a un obrero judío. Más tarde otro grupo árabe uniformado efectuó un rápido ataque sorpresivo, haciendo numerosos disparos pero sin herir a nadie. Los judíos se abstuvieron de responder al fuego por miedo a revelar sus posiciones. Las autoridades judías han protestado ante las autoridades británicas por haber éstas ordenado que el buque sueco «Livervillo» desearque en Haifa, en vez de en Tel Aviv, el cargamento que tomó en Nueva York para el hospital de Hadassah.

PARAN MILLONES DE OBREROS ALEMANES



La esposa del Primer Mandatario de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, atiende a una delegación de vecinos de «Villa Albertina», que concurrió a formularle diversos pedidos, los que fueron de inmediato solucionados favorablemente, a favor de esa populosa barriada porteña.

Tales Huelgas no Producen Pan, Dijo el General Clay

TIENE CARACTER PACIFICO EL MOVIMIENTO

FRANCFORT, 3 (ANS). — Dos millones de obreros alemanes declararon hoy una huelga pacífica de 24 horas en las zonas de ocupación inglesa y norteamericana, y el general Lucius D. Clay les advirtió que «tales huelgas no producirán más alimentos».

Los alemanes abandonaron sus trabajos a medianoche por un período de 24 horas en el estado de Wuertemberg-Baden en la zona norteamericana de ocupación. Otros obreros en Hamburgo y otras zonas de Alemania ocupadas por los ingleses también dejaron el trabajo en señal de protesta por las reducidas raciones de alimentos que en general atribuyen a la ineptitud del gobierno alemán. El general Clay, comandante militar norteamericano, dijo ante la reunión mensual de los ministros presidentes alemanes en Stuttgart que él no tenía objeción que hacer a las huelgas, como «una expresión de opinión democrática», mientras sean ordenadas.

ES PACIFICA LA HUELGA

Pero agregó que estas huelgas no solucionaban el problema de producción de alimentos, y recalcó que las reservas alemanas de víveres se encuentran casi agotadas. El general Clay señaló que las perspectivas para 1949, en comparación, no "son malas", si la producción alemana y las cuotas de entrega se mantienen o si se aumentan.

El comandante norteamericano nuevamente recordó al consejo de líderes alemanes de los estados que la nueva administración económica bizonal del oeste de Alemania es "provisional" y no "pone en peligro los planes para una unidad alemana". Clay dijo que los Estados Unidos "no quieren imponer una forma de gobierno a Alemania".

Stuttgart, capital de Wuertemberg-Baden, y otras ciudades del Estado, tenían hoy el aspecto normal de un domingo. Los huelguistas vestían su mejor ropa y se paseaban pacíficamente por las calles. Los servicios públicos esenciales funcionaron tanto en la zona norteamericana como en la británica. Las oficinas del gobierno alemán estuvieron cerradas en Hamburgo. Los directores de los gremios de Baviera en Munich, escenario de una reciente huelga general, desmintieron los rumores de que sea inminente una nueva huelga, pero advirtieron que el descontento del pueblo ha llegado a un punto explosivo tal, que pueden estallar desórdenes en cualquier momento.

EN BRASIL ANUNCIAN LA VISITA DE PERON

RIO DE JANEIRO, 3 ANS). — El presidente de la Argentina, Juan D. Perón, vendrá en breve a esta capital, según anuncia en despacho que califica de exclusivo el matutino "A Manha". Sin embargo, en el ministerio de Relaciones Exteriores no se confirma, pero tampoco se desmintió la información. Según el suelto del diario nombrado, el presidente Dutra formuló la invitación correspondiente por intermedio del embajador argentino doctor Juan I. Cooke, y el primer magistrado argentino la aceptó.

Con ocasión de la visita, dice "A Manha", los jefes de los gobiernos argentino y brasileño tratarán asuntos relativos a las dos naciones.

Un funcionario de la embajada argentina, interrogado por un periodista respecto de la noticia, dijo: "Nada puedo informar oficialmente", pero añadió que quizás si posteriormente el propio embajador podría tener alguna información al respecto.

Se recuerda que los dos presidentes tuvieron oportunidad de encontrarse hace algunos meses en la frontera de los dos países, al inaugurarse el puente internacional de Uruguayana.

Irlanda es Fiel a sus Costumbres: es Enconada la Actual Campaña Electoral

SIETE PARTIDOS RECLAMAN HOY EL APOYO DEL ELECTORADO

DUBLIN, 3 (ANS). — Esta noche terminó con gigantescos mitines y desfiles por las calles de Dublin alumbradas con antorchas, luces de bengala, cohetes y otros fuegos artificiales la más enconada campaña electoral de los últimos 20 años en Irlanda.

Siete partidos se disputarán el poder en las elecciones de mañana, pero el interés público está principalmente atento a la suerte de dos de ellos —el más poderoso y el más débil— en el actual parlamento.

Los observadores aquí y en el extranjero están ansiosos por ver si Eamon de Valera aun conserva su ascendencia política sobre los irlandeses o si ha de ser desplazado por una nueva figura política que ha surgido súbitamente durante el último año. Este es Sean Macbride, abogado e hijo del famoso patriota mártir del mismo nombre, y de Maud Gonne, famosa por su extraordinaria belleza.

POSIBILIDADES DE LOS PARTIDOS

A Macbride se le ha acusado simultáneamente de ser comunista y fascista, pero él se ríe de ello y sus partidarios alegan que cuenta con fuerte apoyo en la Iglesia. El consenso de opinión es que el partido del gobierno (Fianna Fail) que dirige de Valera obtendrá el triunfo, pero no logrará conservarse mayoría en el parlamento. En las últimas elecciones de diputados celebradas en 1944 ese partido obtuvo 78 de 138 escaños en el parlamento y el principal partido de la oposición (Fine Gael) obtuvo 28. Durante el último año, empero, ambos partidos han perdido un escaño debido a la muerte de dos diputado y en dos elecciones especiales celebradas salió triunfante el candidato del nuevo partido de Macbride (Klann Na Poblachta o partido "republicano").

Se espera que otros cuatro partidos conserven, como resultado de las elecciones, los escaños con que cuentan en el parlamento, los cuales se dividen en la forma siguiente: agrario, 11; independiente 9; laborista, 8; y nacional laborista, 4.

SITUACION DE E. DE VALERA

DUBLIN, 3 (ANS). — La impresión predominante, esta noche es que el partido del primer ministro Eamón de Valera no lograra una mayoría parlamentaria independiente que le permita actuar sin dificultad

APRESAN A EXTREMISTAS

NUEVA DELHI, 3 (ANS). — Más de trescientos extremistas hindúes han sido arrestados ya por el gobierno en diversas importantes ciudades, en el curso de la campaña destinada a eliminar las organizaciones consideradas responsables por el asesinato de Gandhi las principales detenciones se han realizado en Nagpur, Kwanpora, Lucknow y Gorakhpur.

Despachos de Nagpur, que es la capital de las provincias centrales de la India, dicen que la policía se apoderó allí del principal organizador de la rama militante del Mahasabha, llamado Golwalkar, dirigente del Rasdtriya Sevak Sangh, de carácter semi militar. La policía dió con él luego de alejar a una muchedumbre que, a los gritos de «venguemos a Gandhi», trató de incendiar sus oficinas.

El Rastriya Sevak Sangh está formado por hombres jóvenes. La organización fué prohibida ayer por el gobierno.

Luego de alejar a la muchedumbre, la policía allanó las oficinas del movimiento y detuvo a Golwakar.

Se ha anunciado entretanto que las cenizas del Mahatma recogidas de la pira funeraria de las orillas del Jumma, serán dispersadas sobre las aguas sagradas del Ganges en Allahabad, en las provincias unidas, el 12 del corriente mes. Habrá entonces una gran ceremonia simbólica, cuyos preparativos están muy adelantados.

Por otra parte, se ha iniciado un movimiento para cambiar el nombre de Nueva Delhi por el de Gandhinagar (ciudad de Gandhi), y se espera que el cambio se proponga dentro de pocos días a la asamblea nacional.

Otros veintidós hindúes nacionalistas fueron arrestados esta noche en la campaña para aplastar la conspiración contra los líderes del gobierno indio. Por lo menos ciento cincuenta hindúes han sido arrestados desde el asesinato de Mohandas K. Gandhi, el pasado viernes.

Mientras, continúan desórdenes menores. La mayoría de los arrestados son miembros de la organización hindú Mahasabha y otros grupos militantes, y los nuevos arrestos se realizaron en Bombay donde la policía practicó el registro de cincuenta viviendas. Se dice que la banda de conspiradores tiene ramificaciones en toda la India, pero tiene sus núcleos principales en Bombay y Nueva Delhi. Millares de estudiantes y obreros se unieron a los ferroviarios de Chaquetas rojas en una manifestación frente a la asamblea constituyente en Nueva Delhi esta mañana. La multitud pedía que el gobierno aplaste a los organizadores de las luchas entre hindúes y musulmanes (en sus carteles y por medio de breves discursos). El gobierno, dictando una medida trascendental, ayer había declarado ilegales todas las organizaciones comunales y ejercicios particulares.

Aparte de las pedreas, los desórdenes han disminuído considerablemente después de cuatro noches de motines en los cuales unas treinta y cuatro personas perecieron y varias docenas resultaron heridas. En la India occidental la policía armada fué enviada a toda prisa a la zona de los molinos en Ahmedabad, para sofocar los encuentros que ocurrieron cuando los obreros comenzaron a apedrear las fábricas pidiendo su cierre en el cuarto día de luto por la muerte de Gandhi. El comercio se desarrolla casi normalmente en toda la provincia con excepción de Ahmedabad, donde sólo cuarenta de los sesenta y ocho molinos están funcionando.

En Nueva Delhi el único nuevo acontecimiento político fué una petición del líder socialista indio Jai Prakash Narain, de que «el gobierno renuncie formalmente en señal de expiación simbólica por la mala acción del asesinato de Gandhi». El ejecutivo del partido socialista también pedía en su declaración que los ministerios del Interior y de Información, que actualmente desempeña Sardar Patel, el «hombre fuerte» del partido el congreso, se confíen a ministros individuales que estén dispuestos a actuar y sean capaces de acabar con los grupos que fomentan los odios comunales.

on Motivo de la Batalla de San Lorenzo se Realizaron Ayer los Actos Recordatorios

En la ciudad de San Lorenzo se varon a cabo ayer los actos or nizados con motivo de la cele ación del 135o. aniversario del mbate de San Lorenzo, concu endo a todos los programados meroso público.

La llegada de los ministros del der Ejecutivo de la provincia, José Ghio, de Gobierno y Dr. berto Dumont, de Educación, sticia y Culto, que llevaban la presentación del Gobernador Waldino C. Suárez, fué aguar da por las autoridades del de tamento y de esa ciudad y por público numeroso, delegacio obreras, representantes esco es, etc. También se hallaban el niente Coronel don Salvador Fi eros, Jefe de la Guarnición de rghi, el Mayor José Luis Ba director de la Fábrica de Ar Portátiles de Borghi, el Co ndante de la Gendarmería Na nal, Capitán Albrisu, el Prior Convento de San Carlos, Fray más Calvento, el Director del nvento R. P. Leonardo Fernán z, el inspector de Jefaturas n Teodoro Acosta, el Jefe de licía del Departamento San Lo zo, el Intendente Municipal, ectores de escuelas y otros chos vecinos caracterizados.

Los representantes del Poder ecutivo participaron momentos spués de un vermouth que fué vido en el Club de Yacimien Petrolíferos Fiscales, asistien luego de un almuerzo que en honor fué servido en el mismo ar.

OS ACTOS DE LA MAÑANA

De acuerdo con el programa había sido confeccionado, a 9.30 se iniciaron los actos ce ratorios con la concentración autoridades y pueblo en el pa io municipal. A las 10 horas se mó la columna encabezada por autoridades civiles y milita la que se dirigió a la plaza Martín donde fué ejecutado primer término el Himno Na nal por la banda del Regimien 11 de Infantería; seguidamen fueron colocadas ofrendas flo s por parte de las autorida-des, pronunciando discursos el Intendente Municipal de la ciudad, el Director del Colegio San Carlos, Revdo. Padre Leonardo Fernández y el subteniente Jorge Martínez Córdoba.

Posteriormente se ofició un tedéum en la iglesia parroquial, realizándose luego una visita al Convento Histórico donde se colocaron ofrendas florales en la celda donde descansó el General San Martín; estos homenajes estuvieron a cargo de los ministros Sr. Ghio y Dr. Dumont y de autoridades militares.

En el almuerzo servido a mediodía usó de la palabra en nombre del P. Ejecutivo de la Provincia el Ministro de Gobierno D. José G. Ghio.

ADHESION A LAS FIESTAS

Adhiriéndose a las fiestas realizadas en San Lorenzo un avión de la Dirección Provincial de Aeronáutica sobrevoló a las 19 horas sobre el histórico lugar arrojando flores. De acuerdo con el programa preparado en dicho lugar y a la hora señalada, se realizó un homenaje junto al Pino Histórico, con asistencia de las autoridades nacionales y provinciales. El citado avión llevaba visible la siguiente leyenda: "El Gobierno de Santa Fe al Gran Capitán".

LOS ACTOS DE LA TARDE

Con la adhesión de las autoridades y pueblo de San Lorenzo y de otras numerosas poblaciones vecinas, continuaron por la tarde, con gran lucimiento, los festejos preparados en celebración del 135o. aniversario de la primer batalla que por nuestra independencia sostuvo el Gran Capitán.

Poco después de las 17.30 arribó a San Lorenzo el representante del Presidente de la República a estos festejos, General don Ramón Albariño, quien lo hizo en compañía de su señora esposa. Los distinguidos viajeros fueron esperados por las autoridades de la ciudad a la entrada de la misma, sobre el costado sur, en cuya oportunidad el Intendente Municipal señor Santos Palacios le hizo entrega simbólicamente de las llaves de la ciudad, pronunciando palabras de bienvenida que fueron merecidamente celebradas.

Posteriormente el general Albariño y sus acompañantes asistieron al acto de bendición y colocación de la piedra fundamental para el reloj público de la ciudad, en cuya oportunidad se hicieron presentes los ministros del Poder Ejecutivo de Santa Fe, Sr. Ghio y Dr. Dumont, quienes presentaron sus saludos al representante del general Perón. En este acto usó de la palabra el general Albariño. El reloj a instalarse en la esquina de las calles Buenos Aires y San Martín, es una donación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en homenaje a la ciudad de San Lorenzo.

Terminada esta ceremonia, la concurrencia asistió al acto de bendición y colocación de la piedra fundamental del Parque Infantil «Ovidio Lagos». En nombre de la dirección del diario «La Capital» usó de la palabra el señor Néstor Joaquín Lagos, agradeciendo, en nombre de la comuna, al secretario de la Municipalidad señor Carlos Améndola.

Posteriormente tuvo lugar la apertura y habilitación de las calles Sargento Cabral y Luis Borghi, cortando las cintas el general Albariño y el ministro de Gobierno don José Ghio.

La comitiva, formada en columna, se dirigió luego hasta la calle Sargento Cabral, donde el general Albariño, en representación del primer mandatario de la Nación tomó posesión de los terrenos donados por la Santa Sede con destino a la construcción del proyectado Parque de la Gloria. Primeramente se dió lectura al acta por el cual se cede al gobierno de la Nación el citado solar, y del proyecto de ley que el Poder Ejecutivo de la Nación envió al H. Congreso disponiendo la construcción, en San Lorenzo, del Parque de la Gloria. Ambos documentos merecieron del auditorio, entusiastas aplausos, lo mismo que los discursos que a continuación pronunciaron el general Albariño y el ministro de Educación, Justicia y Culto de Santa Fe, Dr. Alberto Dumont.

Terminado este acto se rindió homenaje al general San Martín y a los heroicos Granaderos, en ofrendas florales que fueron colocadas por las autoridades, junto al histórico pino.

Posteriormente tuvo lugar el anunciado desfile de tropas del Ejército y jinetes del departamento San Lorenzo, acto que congregó a una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

Poco después de las 20 horas se sirvió un lunch en las instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en honor de las autoridades nacionales y provinciales.

A las 21.30 fueron quemados fuegos de artificios, espectáculo que congregó, asimismo, a buena parte de la población de San Lorenzo.

El general Albariño regresó anoche a la Capital Federal. También emprendieron anoche el regreso a Santa Fe los ministros señor Ghio y Dr. Dumont, quienes fueron largamente aclamados por la población.

PALABRAS DEL DR. DUMONT

El discurso del Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, pronunciado en la toma de posesión, por parte del Gobierno de la Nación, de los terrenos donados por la Santa Sede para el futuro Parque de la Gloria, es el siguiente:

"Sr. representante del Presidente de la Nación, Gral. de Brigada D. Ramón Albariño; su Eminencia Rvdma. Cardenal Antonio Caggiano; Sr. Ministro de Gobierno; señores Jefes y Oficiales del Ejército Argentino; Sr. Intendente Municipal; Sr. Jefe de Policía; Autoridades; Señoras, Señores:

Investido de la representación de S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, para cumplir en este acto trascendental una prerrogativa que me honra altamente por su significado histórico, traigo la palabra que traduce el pensamiento del P. Ejecutivo de Santa Fe. La verificación de la ya añeja idea de consagrar este hazañoso terreno de San Lorenzo, que fué escenario del primer beso que la Gloria diera a nuestros Granaderos de San Martín, ha encontrado en este día definitiva ejecución al recibir el Gobierno Nacional, de parte de la Santa Sede, el donativo preciado de estos solares, en los que se elevará el futuro Parque de la Gloria.

Fué un sabio designio el que aquí se cruzarán por primera vez las armas de la Independencia en la magna empresa de libertad que reclutó a nuestros abuelos, y se me ocurre ver también hoy una conformación consagratoria del patrio lienzo precursor en esa determinación generosa de la iglesia en fomento de nuestro sentimiento más caro de argentinidad.

La rapidez con que el progreso transforma todos los aspectos del territorio nacional, hizo un alto alrededor de este lugar venerado que sirvió de teatro en el comienzo de la lucha del Gran Capitán de América para independizar a su tierra. En pocos sitios como en San Lorenzo se puede sentir la emoción del pasado después de un siglo y medio del acontecimiento que inmortalizó al Santo de la Espada.

Fluyen aquí, señores, hondas sugerencias en cada mirada, en cada paso y en cada objeto. La evocación reclama toda la potencia del sentir, porque todo es aquí reliquia: el campanario estratégico, desde donde atalayara el invicto Jefe la llegada del enemigo; las tapias que ocultaron sus bizarros escuadrones; la celda franciscana en cuya cama de correas seguramente no durmió el Héroe, desvelado por la responsabilidad inmensa que tenía de triunfar para la libertad de su querida patria, confiada a su arrojo; el pino vigoroso a cuya sombra suscribió el solo de ejemplar su parte de la victoria; el sencillo altar de la capilla, donde se rezaron las misas por los caídos en el combate; todo ese cúmulo de recuerdos forman un singular museo que se necesitaba preservar contra las transformaciones naturales con miras a que las venideras generaciones lo aliente para ejemplo de virtud patriótica.

Estas reliquias, innominables, puesto que cada ladrillo y cada grumo de tierra lo es, serán el marco de un verdadero sagrario civil que la mano del hombre moderno construirá para mantener la vibración del amor patrio en creciente fe de los destinos brillantes que sigue la Nación.

La ejecución del Parque de la Gloria se realiza bajo los auspicios de un Gobierno que ha sabido mantener latente el afecto por las cosas legítimamente nativas, y que demuestra sus celos por la conservación de lo que constituye el testimonio de las glorias emancipadoras.

Sr. representante del P. Ejecutivo de la Nación: Como santafesino y como Ministro del Gobierno de la Provincia, os declaro que me siento conmovido extraordinariamente por el significado de esta ceremonia, y en nombre del Superior Gobierno, me es igualmente placentero expresaros el reconocimiento al Exmo Sr. Presidente de la República, Gral. Juan D. Perón, por el noble interés con que favorece a este pueblo en su identificación con sus anhelos de hijos reconocidos y orgullosos de sus tradiciones históricas.

Señoras y señores: Con este acto, el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, cuya representación invisto, hace votos para que la obra a construirse tenga la condigna magnitud propia de su motivo originario. Nada más."

PALABRAS DEL GENERAL ALBARIÑO

El general Albariño, en nombre del presidente de la República Gral. Perón, pronunció el siguiente discurso, ayer en San Lorenzo:

El Excmo. Sr. Presidente de la Nación me ha encargado de representarlo en los festejos correspondientes del 135o. aniversario del Combate de San Lorenzo ante las autoridades provinciales y locales, y de agradecer la importantísima donación de los reverendos padres Franciscanos que representa casi diríamos, la total realización de lo que Campo de la Gloria será en un futuro próximo.

Por ley 12648 se autorizó al P. E. Nacional la expropiación de los terrenos correspondientes a particulares, habiendo quedado los terrenos hoy donados sin ser involucrado en la misma. La donación, pues, tiene un carácter importantísimo, ya que ella facilita en forma absoluta la realización del pensamiento del Gobierno de crear el Campo de la Gloria, aquí, sobre estos terrenos donde se libró el primer combate por nuestra Independencia y donde empezáramos nuestra Historia llena de hechos gloriosos y trascendentales.

Mis satisfacciones profundas y tengo el placer de volcarlas ante vosotros, en este ambiente de puro argentinismo. Como General, es ya la segunda vez que llego a San Lorenzo: el año pasado con la promesa y hoy con la realidad referentes a las ambiciones de esta población.

Su E. S. el Sr. Presidente de la Nación me ha encargado la gratísima misión de recordaros también, que así como un puñado de valientes inició nuestra trayectoria en la historia de la Patria, aquí en S. Lorenzo, así todos los argentinos, después de 135 años pasados, al recordar aquel hecho memorable debemos concentrar nuestros espíritus, para unirnos en la prosecución de la obra por nuestra grandeza moral y material, por la obra fantástica de bien social emprendida y porque nuestro país siga surgiendo grande y libre, poderoso y bueno.

Grande, señores, con la grandeza que significa sus pampas, sus campos, sus montañas y sus ciudades, llenas de riquezas naturales; libre, con la libertad que hemos gozado y gozamos, de vivir, expresarnos y decir y pensar lo que queremos, dueños de nuestro albedrío y de decir nuestras ideas y realizar nuestros deseos; poderosa en su acción, en su riqueza, en su nobleza, en sus concepciones y en sus obras. Bueno por el cariño entrañable de sus hijos, por la paz y por el amor a sus semejantes.

Nuestros abuelos no pensaron sin duda en que el país alcanzaría tan pronto la madurez y que estaríamos, tan pronto, solicitados de todas partes y en todas direcciones.

Es pues en estos momentos cuando más argentinos y más unidos debemos sentirnos, señores, para ofrecer a nuestro Gobierno un país organizado, interiormente tranquilo y pujante, que facilite la dirección central y que no tengan que diseminar los esfuerzos en acciones secundarias.

En nombre del Excmo. Sr. Presidente, que ha aceptado la donación realizada por los reverendos padres franciscanos, traigo el agradecimiento del Gobierno y el reconocimiento del mismo por este importantísimo acto.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONVOCATORIA

RA ELEGIR DIPUTADOS NA NALES Y SENADORES Y IPUTADOS PROVINCIALES

DECRETO Nº 00483/48

anta Fe, 26 de Enero de 1948.

tento lo dispuesto por el Mi terio del Interior; de confor ad con los artículos 23 y 86 la Ley Nº 8871 de Elecciones ionales y lo establecido en las provinciales números 2600 161,

Gobernador de la Provincia
DECRETA:

culo 1º) Convócase al electorado de la Provincia inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo 7 de marzo del corriente año, a los efectos de elegir diez (10) Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores José Arias, Carmelo Barreiro, Julio J. Busaniche, Guillermo F. Cámara, Luciano R. Corvalán, Juan Ramón Degreef, Mario Mosset Iturraspe, Angel L. Pence y Sidney N. Rubino, que finalizan sus mandatos el 30 de abril próximo, y de don Alcides D. Cuminetti Correa, fallecido, cuyo mandato terminaba en igual fecha.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley Nº 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por siete candidatos.

culo 2º) Convócase igualmente al electorado de la Provincia, para que en la misma fecha proceda a elegir siete (7) Senadores y veinte (20) Diputados a las HH. CC. Legislativas, para llenar las bancas vacantes y en reemplazo de los que terminan sus mandatos, en la proporción siguiente:

artamento Belgrano: Un Senador en reemplazo de don Angel E. Molina.

artamento Caseros: Un Diputado en reemplazo de don Oscar N. Galdia.

artamento Castellanos: Un Senador en reemplazo de don Francisco Tavella Riesc; y Dos Diputados en reemplazo de don Alberto O. Bonino y Oreste D. Lovaglio.

artamento General López: Un Senador en reemplazo de don Leo Ramognino; y Un Diputado en reemplazo de don Adolfo Vicente Rubino.

artamento General Obligado: Un Senador en reemplazo de don Enrique Gil, fallecido, hasta completar su período que terminaba en el año 1952 y Un Diputado en reemplazo de don Alberto Muro.

artamento Iriondo: Un Senador en reemplazo de don Abel Romagnoli; y Dos Diputados en reemplazo de don José Crosignani y don Juan B. Perero.

artamento La Capital: Un Diputado en reemplazo de don Miguel Torres.

artamento Las Colonias: Un Senador en reemplazo de don Juan Meinero; y Dos Diputados en reemplazo de don Raúl Luis Bruera y don Rodolfo Rossetti.

artamento 9 de Julio: Un Diputado en reemplazo de don Rodolfo A. Romero.

artamento Rosario: Cinco Diputados en reemplazo de don Arturo N. Amato, don José A. Casari, don Emilio González, don Angel C. Marini, don Pedro E. Robiroso.

artamento San Cristóbal: Un Diputado en reemplazo de don Segundo P. Avila.

artamento San Jerónimo: Dos Diputados en reemplazo de don Santiago L. Costa y don Nazareno C. Rossi.

artamento San Justo: Un Senador en reemplazo de don Néstor Héctor Imhof.

artamento San Martín: Un Diputado en reemplazo de don Adero Enzo Marchetti.

Artículo 3º) El gasto que motive el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Partida "Gastos cumplimiento leyes electorales".

Artículo 4º) Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley y dése al Registro Oficial.

SUAREZ
José G. Ghio

Es copia fiel.
Félix L. Lo Celso
Oficial 1º
Secretaría de Gobierno

CONVOCATORIA PARA ELEGIR MIEMBROS EN LOS CONCEJOS DELIBERANTES

DECRETO Nº 486

Santa Fe, 26 de enero de 1948.

Debiendo procederse a elegir miembros en los Concejos Deliberantes en las Municipalidades de la Provincia; de conformidad con lo establecido en las Leyes Nros. 2161 Art. 3º; 2756 y sus modificaciones (Leyes 2880 y 2993) y la facultad conferida por el art. 27 de la Ley Electoral Nº 2600,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Artículo 1º) Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Venado Tuerto para el domingo siete de marzo próximo, a los efectos de elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, en la forma siguiente:

Municipalidad de Cañada de Gómez: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de Casilda: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de Esperanza: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de Gálvez: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de Rafaela: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de Reconquista: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de Rosario: Veintitrés titulares y veintitrés suplentes.
Municipalidad de Rufino: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de San Lorenzo: Cinco titulares y cinco suplentes.
Municipalidad de Santa Fe: Once titulares y once suplentes.
Municipalidad de V. Tuerto: Cinco titulares y cinco suplentes.

Artículo 2º) De conformidad al artículo 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades Nº 2756, los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes del número de concejales a elegir; se podrá sufragar para titulares y suplentes: en Rosario hasta diez y seis candidatos, en Santa Fe hasta ocho candidatos, y por cuatro en cada una de las demás ciudades.

Artículo 3º) Los concejales que resulten electos tomarán posesión de sus cargos dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral (Art. 59 de la Ley 2161); debiendo la Junta Electoral de la Provincia, establecer por sorteo los concejales que terminarán sus mandatos el 31 de diciembre de 1949, de acuerdo a los artículos 105 y 106 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en vigencia.

Artículo 4º) El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos cumplimiento leyes respectivas Municipalidades, electorales" con cargo a las conforme lo dispone el artículo 107 de la Ley 2756.

Artículo 5º) Comuníquese, publíquese por el término que determina la Ley y dése al Registro Oficial.

SUAREZ
José G. Ghio

Es copia fiel.
Félix L. Lo Celso
Oficial 1º
Secretaría de Gobierno
Alt. v. 4/2/48

INFORMACIONES POLITICAS

EL MANDATO A LOS CONVENCIONALES PERONISTAS

La Intervención a la Junta Provincial del Partido Peronista dió ayer la siguiente resolución:

Atento a las facultades acordadas a esta Intervención por el Consejo Superior del Partido, y considerando:

Que la H. Convención Provincial en su reunión del 25 de enero próximo pasado, cumplió con el cometido que le asignó la Carta Orgánica Nacional, eligiendo los candidatos que la agrupación sostendrá en los comicios del 7 de marzo próximo y aprobando la Carta Orgánica Provincial, el Interventor resuelve:

1o. Dar por terminadas las funciones de la H. Convención Provincial y el mandato de sus integrantes:

2o. Agradecer a todos los Convencionales la colaboración prestada al Partido, por la forma eficiente en que actuaron y la diligencia que pusieron de manifiesto para el cumplimiento de las obligaciones partidarias.

3o. Comuníquese y remítase copia de esta resolución a cada uno de los miembros que integraron la H. Convención Provincial.

ADVERTENCIA A LOS AFILIADOS

El Secretario General de la Intervención a la Junta Peronista señor Luis Atala en un comunicado dado a conocer en las últimas horas de anoche, advierte a los afiliados del Partido que su adhesión a cualquier núcleo o partido que se constituya al margen de la agrupación, implica un acto de indisciplina que será sancionado con la cancelación de la ficha. Asimismo hace saber que los afiliados de las agrupaciones no deben dejarse sorprender por las invitaciones oficiosas que le formulen las personas interesadas en sabotear al movimiento peronista, para incorporarse a un partido que de acuerdo a la ley no puede llevar el nombre de "Peronista", puesto que la única agrupación reconocida en todo el país como Partido Peronista es la que funciona en esta Provincia bajo la dirección del Interventor designado por el Consejo Superior, Senador Nacional Dr. Vicente L. Saadi.

ACLARACION DE DOS AFILIADOS PERONISTAS

Dos afiliados peronistas elevaron al senador Saadi la siguiente carta aclaración: "Santa Clara de Buena Vista, 2 de febrero de 1948.— Al señor Interventor del Partido Peronista, Dr. Vicente L. Saadi, Santa Fe. De nuestra mayor consideración: Los que suscriben afiliados al Partido Peronista, del distrito de Santa Clara de Buena Vista del departamento Las Colonias, se dirigen al señor senador e Interventor del Partido Dr. Vicente L. Saadi, para dejar expresa constancia de que como soldados disciplinados del Partido no han autorizado en ningún momento, y con sus firmas, la inclusión de sus nombres en la pseudo formación de un Partido que se titula "Obrero Peronista".

Sin otro particular saludamos al señor Interventor del Partido Dr. Vicente L. Saadi, con nuestra más distinguida consideración. (Fdo.): Francisco Giorgis, presidente del Sindicato Obrero; Juan Rossi".

LA PROCLAMACION DEL PARTIDO PERONISTA

Con motivo de la proclamación pública de los candidatos del Partido Peronista, a realizarse el jueves 5 en Rosario, y el viernes 6 en Santa Fe, han comprometido su presencia en ambos actos el senador nacional por la provincia de Buenos Aires D. Alfredo Busquet, el senador nacional por Tucumán D. Luis Cruz y el senador por La Rioja, D. César Vallejos y el senador nacional por Salta, D. Alberto Durand.

COMUNICADO DE LEGISLADORES

Un grupo de legisladores dió ayer el siguiente comunicado:

"Los legisladores peronistas que suscriben —y que por el hecho de no terminar sus mandatos están fuera del juego de los intereses personales— se dirigen, en estos momentos excepcionales en que vive el Partido, a todos los afiliados y a los que con el apoyo del movimiento peronista ejercen la función pública, para exhortarlos a mantenerse unidos y solidarios con la línea político revolucionaria de la agrupación.

En el proceso de organización del Partido han intervenido todos los hombres que desde el primer momento se identificaron con el ideal revolucionario y la magnífica obra de gobierno del general Perón. Definitivamente constituído el Partido Peronista, sus órganos representativos y de dirección fijaron normas para la designación de los candidatos y la confección de las plataformas electorales.

Dentro de esas normas, y con la ratificación expresa del Consejo Superior, que tiene la responsabilidad de dirigir y orientar la acción partidaria, se reunió la Convención Provincial el 25 de enero y en asamblea soberana y democrática, sin ingerencias extrañas, proclamó la lista de candidatos que sostendrá el peronismo en los comicios del 7 de marzo próximo.

Conscientes de nuestra responsabilidad como legisladores nos dirigimos a todos los afiliados y a los que apoyados por el Partido ejercen funciones públicas, para llamarlos a la reflexión y advertirles que cualquier intento de divisionismo no prosperará, porque la enorme masa partidaria impedirá, como ya lo ha hecho en otras oportunidades, que los resentidos y despechados traicionen al Partido de la Revolución y a su líder el general Perón.

Exhortamos a todos los funcionarios públicos, para que en esta hora excepcional mediten serenamente sobre su responsabilidad, y reflexionen que por sobre las ambiciones personales está el Partido y la obra del líder. Senadores Lorenzo Lesce, Amato Cittadini y Juan B. Campana; diputados Luis Silva, Jorge Sesán, Ramón Pereyra Domínguez, Francisco González Salmerón, Rómulo C. Castro, Ernesto Copes, Luis Santa Cruz y Arturo Ludueña".

COMITE FEMENINO DE LA 6a. SECCION

El Centro Femenino Peronista de la 6a. sección, con sede en Tucumán 3364 invita muy especialmente a sus afiliadas y simpatizantes a la concentración a realizarse el viernes próximo 6 del cte. en el Teatro Moderno, a las 21 horas, donde se efectuará la proclamación de los candidatos del Partido Peronista.

INVITACION DE LA JUNTA FEMENINA PERONISTA

"Madres, esposas y novias, concurrid al acto público que el Partido Peronista realizará el viernes 6 del corriente en el teatro Moderno a las 21 horas donde serán proclamados los auténticos Peronistas, candidatos a Legisladores y Concejales que defenderán los postulados de la Revolución del 4 de junio.

Hablarán los oradores siguientes: Senador Lorenzo Lesce; por los concejales, profesor Alán López; por los Diputados Provinciales, doctor Enrique Roulet; por los Diputados Nacionales, Manuel M. Díaz, el senador Demetrio Figueira y el interventor doctor Vicente Saadi.

Mujeres, si sentís el Peronismo en el corazón, no faltéis a esta cita de honor. — Secretaria de Prensa, C. GARCIA".

JUNTA DEPARTAMENTAL FEMENINA PERONISTA

El Centro Femenino Peronista de la Sección Séptima, con sede en calle Quintana 1990, tel. 19242 invita muy especialmente a todas sus afiliadas y simpatizantes a la reunión extraordinaria que realizará el día jueves 5 del cte. a las 19.30 horas, con el objeto de tratar con amplitud de detalles todos los aspectos relacionados al gran acto de la proclamación de los candidatos electos del Partido Peronista, acto que se llevará a cabo el día viernes 6 del cte. a las 21 horas, en el teatro Moderno y en el cual debe prevalecer la presencia entusiasta y fervorosa de la mujer peronista santafesina. — Zulema Gigena, Secretaria de Prensa".

PARTIDO OBRERO PERONISTA

Los delegados que asistieron a la asamblea realizada en el Cine Colón, de nuestra ciudad, en que se dejó constituído el partido Obrero Peronista, deliberaron hasta las primeras horas de la madrugada para la elección de las autoridades de la nueva agrupación.

En horas de la tarde del día de ayer, se informó que han quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Herminio Di Tullio; vicepresidente 1o., diputado Emilio Sosa; vice 2o., diputado Emilio Parma; secretario general, Rodolfo Roselli; prosecretario general, Hermenegildo Adoratti; tesorero, Miguel Rabellino; secretario del Interior, Leo Ramognino; prosecretario del Interior, Amado Cittadini; Secretario de organización, Horacio García Vera; Pro secretario, Julio Garcilazo; Secretario de gremiales, Alberto F. Huber; Pro secretario, Avelino Alvarez; Secretario de asuntos agrarios, diputado José Santos Bellini; prosecretario, Alberto F. Didier; Secretario de organización femenina, José Crosignani; prosecretario, Pedro Stankevind; Secretario de la juventud, diputado Eleazar E. H. Zapata; prosecretario, Agustín Núñez y Apoderado general del partido, Andrés Bolagno.

LA REUNION EN EL RITZ

Con asistencia de doce delegados departamentales realizó reunión el Consejo Superior del nuevo partido bajo la presidencia de su titular, señor Di Tullio. Tras un cambio de ideas resolvió:

Realizar reunión hoy a las 18 y 30 horas con la finalidad de designar las Juntas departamentales y proceder a la elección y proclamación de los candidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales y miembros de las Comisiones de Fomento.

—El Apoderado del partido presentó a la Junta Electoral Nacional toda la documentación para que se le acuerde la personería política al Partido Obrero Peronista, que preside el señor Di Tulio. A esta petición se le dió el trámite de ley.

También presentó idéntico pedido el señor Sebastián Salvatierra, para el mismo partido. No se le dió trámite por falta de la documentación correspondiente.

DE LA CASA DEL PERONISTA

En el mes de enero la Casa del Peronista ha superado las cifras de inscripción de nuevos asociados sobre otros [illegible]dos, cerrándose el primer mes de año con un total de 326 inscripciones sobre 128 del mes de diciembre. En un Comunicado emitido por el Secretario General del Consejo Superior, Sr. Osmar Jerez González, al respecto expresa "que si bien ello no acusa alguno determinado valor electoral, puesto que los estatutos no lo permiten, significa en cambio un verdadero aliciente dentro del Movimiento en lo que a la unidad de sus hombres se refiere y actúa considerablemente como eficaz acicate para los politiqueros peronistas infiltrados en las filas peronistas y cuyas pretensiones no son otras que la de crear un clima de anarquía para beneficio personal."

Las nuevas solicitudes aprobadas por el Consejo Superior pertenecen al Hipólito Gómez Aguiar, Miguel Di Giacomo, Esteban Gómez, Salvador Garaliano, Julio B. Giorgi, Raúl Escobar, Juan I. Elsumende, Héctor R. Esquivel, Agapito Espinosa, Argentino Jorge, Salvador Jorge, Antonio Ignacobo, Julio Insaurralde, Domingo Muños, Luis Matiarsco, Severo Márquez, Ismael Maciel, Jesús Luna, Venancio Mansilla, Ricardo Boscolini, Nicolás C. Luna, Rafael López, Luis Herrera, Vicente Honoratto, Roberto Belleti, Manuel Vidal Matosso, Alberto E. Cáceres, Basilio Parera, Matías Bragado, Serviliano Ayala, David Bragado, Luis Peresano, Florencio Lezcano, Luis Pedro Arenas, Zenón Barrera, Regino López, Esteban Ruiz Díaz, Enrique G. Gostany, Salvador Ferra, César Miguel Piano, Manuel Ojeda, Domiciano Altamirano, Manuel I. García, Roque González, Marcelino Cejas, Marcelo Ojeda, Paulo Gallo, Julio C. Aguirre, Faustino Velázquez, Valentín R. López, Astoli J. Cárcamo, Simeón Rodríguez, Alfredo E. Fillos, Eduardo Fillos, Alberto Fillos, Ramón Cristaldo y Miguel Angel Quinteros.

PRESENTACION DE LISTAS DE CANDIDATOS EN LA S. ELECTORAL

Cuatro partidos políticos han presentado a la Secretaría de la Junta Electoral Nacional las correspondientes documentaciones para que se les acuerde personería política y poder intervenir en los comicios del mes de Marzo próximo.

Ellos son: Partido Comunista, Partido Obrero Peronista que preside Herminio Di Tulio, el Partido Peronista y Partido Obrero, Peronista que preside el señor Sebastián Salvatierra. A esta petición no se le ha dado trámite y sí a todas las antes nombradas.

Es posible que el Juez Federal dicte hoy resolución en las peticiones.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO A CONCEJAL SUPLENTE

El señor Nicolás Castillo se ha dirigido al Presidente de la Junta Provincial del Partido Peronista, Don Angel Marini, haciendo renuncia de su candidatura a concejal suplente proclamado por la Convención del Partido en su reciente reunión.

El renunciante figura como afiliado número uno de la seccional 7a. de nuestra ciudad.

PRONUNCIAMIENTO DE LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DE SAN CRISTOBAL

En la convención departamental de San Cristóbal que recientemente se reunió en la cabecera del departamento, se aprobó por unanimidad una resolución por la cual se felicita al Consejo Superior del Partido y a la Convención Provincial, que se reunió en esta ciudad el 25 de enero por el acierto en la designación de los candidatos. En este pronunciamiento se expresa la solidaridad de los peronistas del distrito con el Partido y sus autoridades y su decisión de luchar por el triunfo de todos los candidatos.

RENUNCIAN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JERONIMO

En Coronda se reunió la junta departamental del Partido Peronista, a los efectos de tratar la situación de su miembro el señor Julio Garcilazo, quien fuera separado de la misma, por no solidarizarse con el resultado de la convención partidaria realizada el domingo 25 del mes próximo pasado. Se resolvió lo siguiente: 1o. Renuncia en pleno e individual de los miembros presentes, once en total de los diez y siete que constituyen dicha junta, en solidaridad con el compañero señor Julio Garcilazo; 2o. Dar un manifiesto colectivo al pueblo de la provincia, en especial al del departamento, fijando su posición ante la actitud incorrecta de la intervención del partido; 3o. Resolvió en principio separarse del partido hasta tanto la situación política se solucione, e ingresar al nuevo Partido Peronista; 4o. Comunicar a todas las comisiones inscriptoras de distrito, a fin de que quienes se solidaricen con la actitud de esta junta presenten su renuncia directamente a la intervención de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Peronista; 5o. Solicitar al senador por este departamento Sr. Lorenzo N. Lesce defina de una vez su posición ante la situación imperante.

Ha Sido Esclarecido un Robo de Alhajas y Dinero

Prófugo



Julio Roberto Craves Bonasi, uruguayo, de 37 años, acusado de una defraudación que se eleva a [illegible] pesos uruguayos, delito que consumó en el vecino país, de donde ha desaparecido. Se ha recomendado su detención a las policías de nuestro territorio en previsión de que haya logrado penetrar en la Argentina.

Con la detención y confesión de la autora del hecho, ha sido esclarecido un robo de alhajas y dinero a pocas horas de ser denunciado por el damnificado, Juan Alberto Chávez, argentino, de 28 años, domiciliado en calle 1o. de Mayo 2015.

El nombrado compareció ayer en la División de Investigaciones, y ante el jefe de la misma, Sr. E. Molini Fabás, dió cuenta que, en horas de la mañana había advertido que de su domicilio, alguien había sustraído la suma de 130 pesos en efectivo, como así un anillo de oro y platino con un brillante estimado en 1.200 pesos, un par de gemelos de oro, un anillo de oro, con la inscripción Rosa, varias piezas de un juego de platos de porcelana inglesa, un calentador y varias prendas de vestir, cuyo monto avaluó en 2.500 pesos.

Para el esclarecimiento del hecho se comisionó a los empleados Velázquez y Besma de robos y hurtos a las órdenes del jefe de esta sección señor Vicente Maggi, quienes, luego de empeñosas diligencias, detuvieron a la autora de la sustracción, que resultó ser Zulema C. de Oliveros, de 23 años, en cuyo domicilio se secuestró el anillo estimado en 1.200 pesos, no así los efectos y el dinero que figuran en la denuncia del damnificado, y que aquella dice no haber sustraído. La detenida estuvo al servicio de la casa del denunciante como fámula, retirándose de la misma hace unos veinte días.

OTROS PROCEDIMIENTOS

Los empleados Antonio Velázquez y Jerónimo Besma detuvieron a Deolindo Héctor García, argentino de 22 años, domiciliado en calle V. Sarsfield 4070 por estar acusado de defraudación, en perjuicio de la señora Eulogia Concepción Jaime. La máquina de coser fué empeñada en el Banco y la boleta la compró uno de una casa de compra-venta, pero no fué secuestrada porque éste la vendió a un desconocido.

—Los empleados Antonio Jordán y Alcides González detuvieron a Juan Carlos Cabrera argentino de 24 años de edad sin domicilio y Ramón Francisco Zevallos, argentino de 24 años, domiciliado en la ciudad de Córdoba, acusado de hurto de dos valijas hurtadas de un automóvil de calle Rioja y San Martín, pertenecientes al señor Juan Carlos Risso Patrón, con domicilio en el Hotel España. Se secuestraron las valijas.

—Los empleados Jordán y González, procedieron a la detención de Juan Bustamante, argentino de 23 años de edad sin domicilio, y Armando Roberto Gilles o Gil, argentino de 23 años de edad sin domicilio, confesando ser los autores de los hurtos, en perjuicio de Ramón Esterella con domicilio en 25 de Noviembre 3001, denunciado el día 20 de enero, y Elfrida Behos Vda. de Willirim, con domicilio en calle Pedro Díaz Colodrero 3403, denunciado el 23 de enero. Se secuestró ropa de vestir de los denunciantes, por valor de 200 pesos.

—Los empleados Velázquez y Besma procedieron a la detención de María Inmaculada García, argentina de 22 años de edad acusada de hurtos en perjuicio de la señora Agustina Cantín con domicilio en calle 8a. Sin Nombre y Tucumán. Se secuestró parte de la ropa que fué hurtada, hecho denunciado en la comisaría 8a., con fecha 25 del corriente.

(Viene de pág. PRIMERA)

viaja en vagones especiales que luego deben volver a los puntos de partida. Quiere decir que tenemos un viaje de 2.400 kilómetros. Calculando que un animal de 500 kilos tiene un costo aproximado de 15 centavos por kilómetro, tenemos que ese costo es superior a lo que nos pagan por la carne.

"Las empresas ferroviarias con sus sistemas perjudiciales para la economía del país transportaban gratis el ganado y el costo de ese transporte se cargaba en otras mercaderías que consumía el pueblo argentino.

Al término de su exposición, y en respuesta a las preguntas de los periodistas, el señor Miranda manifestó en forma categórica que el peso argentino no será desvalorizado ni que tampoco se pondría en circulación ninguna nueva moneda. Expresó el señor Miranda que no existen motivos para adoptar medidas de esa índole.

En la parte final de la entrevista, uno de los periodistas hizo alusión al plan Marshall. En respuesta el general Perón manifestó que ese plan estaba aún estudiándose y que una vez que se conozca, la Argentina no tendrá inconveniente en colaborar en su realización.

"Nosotros, por otra parte, estamos colaborando hace rato en el abastecimiento de todas las naciones del mundo.

Tres Hombres Hicieron Víctima a Otro de una Agresión: ha Sido Hospitalizado

Merced a rápidas diligencias cumplidas por personal superior de la comisaría 4a. en colaboración con el sumariante Maciel, se ha podido establecer un hecho, ocurrido la madrugada anterior, en esa jurisdicción, del que fueron actores varias personas, una de las cuales le resultó lesionada de cierta consideración, lo que ha motivado su internación en el Hospital de Ca[illegible].

A las 2 más o menos, ante el agente de policía José M. Segovia, de facción frente a la estación del F.C.C.A., se apersonó, en estado de ebriedad, Jacinto Franco, argentino, de 45 años, soltero, domiciliado en Corrientes y Lamadrid, y le dió cuenta que, minutos antes, en circunstancias en que transitaba por las vías del citado ferrocarril, en dirección a su domicilio, fué atacado sorpresivamente por varias personas de ambos sexos, las que le hicieron víctima de una agresión, una de las cuales le había atacado con un palo y lo golpeó en la espalda. Asimismo, agregó que no conocía a ninguno de sus agresantes, lo que resultó inexacto como se verá a continuación.

De las averiguaciones practicadas por esas autoridades, se llegó a establecer que no eran ajenos al hecho, Gregorio Caraluk, polaco, de 42 años, soltero, domiciliado en las cercanías de la Estación del F.C.C.A.; Bernardo Bernabé Silva, argentino, de 47 años, casado, que vive en R. Sáenz Peña entre Buenos Aires y General López, como así Tomás Seco, de igual nacionalidad que los anteriores, de 34 años, casado, chofer, con igual domicilio, los que fueron detenidos.

Los nombrados estuvieron bebiendo bastante con exceso en el domicilio del mencionado Silva, y a eso de las 1.30, se retiraron en dirección a sus respectivos domicilios, pero en el trayecto, entre Franco y Caraluk se suscitó una incidencia, a la que puso término el primero, atacando a su antagonista con una caña tacuara.

En defensa de Caraluk surgieron Silva y Seco, los que, juntamente con aquél atacaron decididamente a puñetazos al citado Franco, al que causaron lesiones, de cierta importancia, en varias partes del cuerpo, tras lo cual se retiraron a sus domicilios.

La víctima, luego de ser atendida por el médico de policía de turno, fué internada en el precitado nosocomio.

DETUVOSE AL AUTOR DE UN HECHO

Nuestro corresponsal en Resistencia (Chaco) nos informa acerca de la detención de Osvaldo Díaz, argentino, de 19 años, quien resultó ser autor de un crimen, perpetrado el día 30 del mes ppdo. en el camino de acceso al puerto de Las Palmas, de esa jurisdicción, en que fué víctima Ramón Cabrera, argentino, de 59 años, propietario de una casa comercial.

Este fué muerto de seis profundas puñaladas aplicadas en varias partes del cuerpo. El matador confesó que cometió el hecho para despojar a Cabrera del dinero que llevaba. El criminal ha sido puesto a disposición del juez competente.

El Orden

Obra que no Puede Quedar más Tiempo Paralizada

Está fuera de toda discusión que una de las obras llamadas a tener influencia directa, inmediata y decisiva es la transformación del panorama económico del noreste argentino es la representada por la pavimentación de la ruta once, cuyos trabajos intempestivamente paralizados, desde hace aproximadamente dos años, no han dejado de producir una justificada decepción en todas las zonas del largo recorrido de ese camino, las cuales, ante los repetidos anuncios de que el mismo sería habilitado en un plazo determinado, condicionaron muchas de sus principales actividades a ese hecho conceptuado trascendental.

No es nuestro propósito reeditar en este comentario cuanto hemos venido diciendo con relación a esta obra, desde que todo lo concerniente a la misma hállase extensamente documentado en la Administración Nacional de Vialidad. De ahí que nos circunscribamos hoy, a señalar que al sentimiento público resúltale inexplicable que, después de tantos años de haberse comenzado esa carretera y de los muchos millares de pesos en ella invertidos, se encuentren, hoy, totalmente suspendidos los trabajos relacionados con la misma, sin que se sepa cuando serán reanudados, desde que los fondos asignados a esta ruta han sido destinados a otra ruta internacional, cuya importancia por grande que sea no puede nunca justificar la sustracción de tales elementos dispuesta en perjuicio de la ruta once, igualmente internacional y, tal vez, con mayores proyecciones en ese sentido que aquélla.

En incontables circunstancias nos hemos ocupado de los enormes beneficios que se derivarían de la pavimentación de ese camino para todo el litoral santafesino, para las provincias de Entre Ríos y Corrientes, para los territorios del Chaco y Formosa y para la misma República del Paraguay, frente a cuya capital —en Clorinda, Formosa— se ha fijado el punto terminal de esta arteria estratégica, destinada a empalmar con la ruta Estigarribia, la de más significación económica de la mencionada República. Desde la Asunción hasta Buenos Aires podría correrse sobre una ininterrumpida solidez, sin tropiezos de ninguna especie, lo que representa el más ni menos que la supresión de las distancias que hoy obstaculizan la rápida y cómoda comunicación entre las dos capitales. A lo largo de esa gran ruta arrancan otros importantísimos caminos firmes, por los cuales, hoy, ya se llega hasta los Andes, con las incontables ventajas que todos esos nombres, que reconocen como punto común de referencia a nuestra ciudad, fácilmente dan a entender.

En la actualidad, con la citada paralización de los trabajos —que, como ya hemos dicho, lleva cerca de dos años— nos hallamos frente a un verdadero desconcierto. En largos tramos, cuyas obras básicas hace tiempo que están terminadas, considerables kilometrajes, por no haber sido todavía cubiertos por la capa consistente respectiva, ya están sufriendo, y en graves proporciones, las consecuencias destructoras del uso, del viento y de las lluvias, lo que obligará a invertir en su reparación elevadas sumas, del todo innecesarias si se tuviera la precaución de construir, por lo menos, el pavimento en todos aquellos sectores en donde la obra básica encuéntrase suficientemente asentada.

No es este comentario para criticar las razones que han provocado la situación que lamentamos, al igual que la lamentan todas las ciudades, pueblos y colonias que se hallan sobre ese camino, sino, única y exclusivamente, para señalar un estado de cosas que, por múltiples capítulos, reclama ser prontamente contemplado, ya que afecta uno de los más importantes sectores del país en el que se incluye como parte principalísima todo el norte de nuestra provincia.

Mientras exista esa irregularidad que aparte de los perjuicios que acarrea a todas las actividades productoras, llega a conspirar contra los dineros públicos que, sobre perder lo que está hecho, tendrán que reconstruir cuanto el abandono viene destruyendo rápidamente, mientras exista esa irregularidad, repetimos, será siempre oportuno, como lo hacemos, hoy, recordar que, bajo ningún concepto, debe mantenerse la paralización que pesa desastrosamente sobre cuanto se relaciona con esa gran ruta argentina.

La Elaboración de Aceites Vegetales Crudos en 1947

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos, ha dado a conocer las cifras provisionales correspondientes a la producción de aceites vegetales crudos comestibles y no comestibles obtenidos en el país, durante el mes de octubre y en los diez primeros meses de 1947.

En el mes de octubre se emplearon 131.290 toneladas de semillas y frutos oleaginosos, de los cuales corresponden 67.428 toneladas (51 %) para la obtención de aceite crudo comestible y 63.862 toneladas (49%) para no comestible.

Del total de semilla o fruto industrializado se han obtenido 41031 toneladas de aceite crudo, de las cuales 21.543 toneladas (53%) corresponden a aceites comestibles y 19.488 toneladas (47%) a no comestibles.

De los aceites comestibles obtenidos durante el mes de octubre corresponde al girasol 17.360 toneladas (81%) sobre la producción total, siguiéndole el de algodón con 1.839 toneladas (9%) y el de maní con 1.658 toneladas (8%).

El aceite de lino que alcanzó a 19.224 toneladas representa el 99% de la producción total de los aceites crudos no comestibles.

Durante el período enero—octubre se han industrializado 1.324.211 toneladas de semilla o fruto, de las cuales corresponden 604.477 toneladas (46%) para la obtención de aceite crudo comestible y 719333 toneladas (54%) para la obtención de no comestible.

Del total de semilla o fruto empleado se han obtenido 411.480 toneladas de aceite crudo de las cuales 190.784 toneladas (46%) corresponden a aceites comestibles y 221.256 toneladas (54%) a no comestibles.

En la cantidad de aceite crudo obtenido, ocupa el primer lugar la Provincia de Bs. Aires con 172.913 toneladas (42%), siguiéndole Santa Fe con 93.171 toneladas (22%), Capital Federal con 86.524 toneladas (21%), el Territorio del Chaco con 26.014 toneladas (6%) Córdoba con 17.022 toneladas (4%) y Entre Ríos con 10.892 toneladas (3%), representando este conjunto el 98% del total.

De los aceites comestibles, elaborados durante el período indicado, el girasol alcanza a 144.236 toneladas (76%) sobre el total, siguiéndole el de maní y algodón con 23.537 y 11.730 toneladas (12% y 6%), respectivamente.

El aceite de lino que alcanza a 220.181 toneladas representa casi la totalidad de los aceites crudos no comestibles obtenidos.

En la producción total de aceite de girasol ocupa el primer lugar la Provincia de Buenos Aires con 63.834 toneladas (44%), siguiéndole Santa Fe con 38.226 toneladas (27%), Capital Federal con 34.087 toneladas (24%), y el resto a Córdoba, Santiago del Estero y Entre Ríos (5%).

En el aceite de maní la Provincia de Buenos Aires ocupa el primer lugar con 7.347 toneladas (32 %), siguiéndole Córdoba con 5.475 toneladas (23%), Capital Federal con 5.458 toneladas (23%) y Santa Fe y Entre Ríos con 5.252 toneladas (22%).

El Territorio del Chaco con 11224 toneladas de aceite de algodón (96%) y la Provincia de Mendoza con 1.038 toneladas de aceite de oliva (80%) ocupan el primer lugar en cada una de las especies mencionadas.

Con respecto al totalde aceite de lino obtenido, corresponde el primer lugar a la Provincia de Buenos Aires con 96.397 toneladas (44%) siguiéndole Santa Fe con 46.648 toneladas (21%), Capital Federal con 43.872 toneladas (20%) y Chaco con 14.747 toneladas (7%) reuniendo este conjunto el 92% del total elaborado.

Esta información ha sido preparada de acuerdo con las declaraciones juradas rendidas por los industriales aceiteros del país.

DISPOSICIONES HIGIENICAS DURANTE EL CARNAVAL

Han sido bien recibidas en todos los ambientes de la ciudad, las disposiciones dictadas por la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, reglamentando la venta de productos, instalación de puestos accidentales en las zonas próximas al corso, con el objeto de asegurar a la población, un máximo de higiene y de limpieza.

Muy atinada es la reglamentación vinculada con la venta de productos cuyo uso representa un peligro para la salud, tal prohibición responde a una necesidad impostergable y tiende a evitar abusos incalificables cometidos en anteriores oportunidades y que dejaron como saldo, numerosas víctimas, a raíz precisamente de la violación de las disposiciones dictadas al efecto. Contener los abusos y las provocaciones de personas inconscientes, es hacer una obra real y efectiva y proporcionar a quienes se divierten en dichas fiestas, la seguridad de que no serán víctimas de los imprudentes y mal educados.

La prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en los puestos que se establezcan, es otra medida acertada, porque de ese modo, se evitarán actos reñidos con las buenas costumbres y la contemplación de espectáculos, que pueden ser peligrosos, tanto para los consumidores de bebidas como para el numeroso público que asista a las carnestolendas. Impedir la consumación de los hechos comentados, es contribuir a que en tales fiestas reine un clima pacífico y que el mismo no se vea alterado por personas procaces. Por lo tanto, toda la vigilancia que se efectúe para el cumplimiento de las disposiciones aludidas, contará con el apoyo popular.

Amparando la salud de los habitantes, se han previsto las normas para la instalación de puestos de venta de bebidas y golosinas, para lo cual se exige la existencia de depósitos para el lavado de la vajilla, debiendo excluirse de tal servicio, el uso de recipientes en mal estado o que no reúnan las condiciones de seguridad e higiene establecidas.

Idénticos alcances tiene la exigencia del establecimiento de vitrinas, para la venta de sandwiches, masas y otros artículos comestibles, en esa forma, se impedirá la presencia de las moscas, el polvo y otros elementos peligrosos, todo lo cual, asegurará a los consumidores, la adquisición de productos en buen estado y libres de suciedades.

Vemos con muy buenos ojos, lo relativo a la higiene que deben observar los vendedores fijos o ambulantes, los que tendrán que munirse del certificado sanitario y de la vestimenta reglamentaria. Tales antecedentes merecieron de nuestra parte un comentario especial, cuyas consideraciones han sido tenidas en cuenta por el Instituto Bromatológico y el Departamento Químico, con lo cual nuestra prédica en favor de la higiene pública, encuentra el eco y la comprensión que deseábamos.

No dudamos, que los inspectores del Instituto ya citado, harán cumplir en su totalidad las disposiciones aludidas, reprimiendo todos los abusos y clausurando los puestos de venta, que violen las reglamentaciones dictadas oportunamente.

Dirigente Sindical Mexicano en la CGT



El dirigente sindical mejicano Sr. Luis Morones, visitó la sede central de la Confederación General del Trabajo, formulando en esa oportunidad interesantes declaraciones sobre el movimiento obrero internacional. Le acompañan en esta nota miembros del Secretariado Confederal de la mencionada central obrera.

FUE NOMBRADA Y LO AGRADECE A EVITA

En nuestra redacción se hizo presente ayer, la señorita Drusolina Mantovani, con domicilio en calle Maipú 1244, a fin de dejar expresa constancia de su agradecimiento a la señora María Eva Duarte de Perón, por haberla favorecido con el nombramiento de auxiliar 8o. dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

La nombrada, sostén único de su anciana madre, viuda, carecía de trabajo y de recursos, lo que hizo conocer oportunamente por carta a la Dama de la Esperanza, la que se interesó en la situación de aquella e intercedió ante el presidente de la Nación para que resolviera otorgarle ese nombramiento en mérito a la naturaleza y necesidad que fundamentaba la aludida petición.

GESTIONAN LA LIBERTAD DE MAESTROS CHILENOS

La Junta de Gobierno de la Unión Argentina del Magisterio, se ha dirigido al presidente de Chile, Dr. Gabriel González Videla, con motivo de la situación de un grupo de educadores chilenos.

Según la comunicación de la Unión de Profesores de Chile, los maestros chilenos detenidos sin forma alguna de proceso, son 42, "de los cuales 25 se encuentran relegados en pueblos de clima riguroso. Algunos han sido vejados en sus más íntimos y personales menesteres; faltos de utensilios para recibir la comida, viven en galpones, privados de medicinas y de atención médica. A consecuencia de tal régimen ha enfermado la antigua dirigente del magisterio, Blanca Sánchez Sagredo".

Por tal causa e invocando la tradicional solidaridad de los maestros argentinos y chilenos y los principios de justicia democrática, la U. Argentina del Magisterio solicita al gobernante chileno "que sean puestos en libertad todos los maestros y profesores detenidos y reintegrados a sus respectivos cargos docentes sin perjuicio — si hubiera habido comisión de delito — de que se cumplan las leyes dictadas con anterioridad, por autoridades competentes para tales casos".

A Domingo Onesti lo busca su hermano que vive en Génova, Italia

Hemos recibido una carta del señor Luis Rabaini, residente en nuestra capital, quien nos manifiesta, que Domingo Onesti, que vivió durante muchos años en la localidad cordobesa de Balnearia, y cuyo hermano Esteban falleció en Santa Fe en el año 1942, es ahora buscado por su hermano Juan Onesti, que reside en la ciudad italiana de Génova, Via César Cabella 20, Interno 16.

Cualquier persona que pueda dar algún informe acerca del Sr. Domingo Onesti, podrá hacerlo llegar al señor Luis Rabaini, Avda. Freyre 2478, T. A. 19.864, quien agradecerá toda colaboración para dar con el paradero de la persona buscada.

PRESTA EL GOBIERNO AYUDA A INDIGENTES

El P. E. de la Provincia lleva adelante su campaña de lucha contra la indigencia. En la Escuela General E. López, de Guadalupe, donde funciona la Avanzada No. 3, de lucha, se realizó una sencilla ceremonia durante la cual se hizo entrega de la ayuda social que el Gobierno destina para ayudar a los pobres de aquella zona. En representación del Secretario de Bienestar y Seguridad Social, asistió el subsecretario y personal de Asistentes Sociales de dicha secretaría.

De inmediato se procedió a hacer entrega de la ayuda social a todas aquellas personas censadas recientemente en esta ciudad; zona de la Avanzada No. 3, que abarca los distritos Guadalupe y Villa María Selva. De acuerdo a las necesidades de cada persona se entregaron equipos completos de vestimenta para varón y mujer, ropa de cama, sábanas, fundas y colchas y algunas camas.

PROXIMA REUNION DE LA B. DE COMERCIO DE S. FE

Esta tarde, a las 18.30, realizará reunión la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio que preside el Dr. José C. Mai.

Importantes son los asuntos que debe considerar, figurando, entre ellos, la forma cómo se viene aplicando el Art. 7o. de la Ley Provincial No. 3124 de Impuestos Inmobiliarios.

Acerca de esto último, según las informaciones, se adoptarán resoluciones pero previamente se hará un estudio detenido

Una Nueva Forma Para el Diagnóstico del Zaratán

En el Hospital de la Universidad de California, EE. UU. anunció ha poco el Dr. Bertram V. A. Low-Beer que el fósforo radioactivo, que se obtiene por medio de la disgregadora de átomos llamada ciclotrón, estaba siendo utilizado en el diagnóstico del zaratán en dicho hospital.

El referido facultativo y cinco colaboradores suyos hacen hincapié, no obstante, en la circunstancia de que a pesar de los éxitos que se han obtenido en la experimentación en el campo de la medicina atómica, tendrán que dedicarse a la investigación científica sobre el particular muchos médicos antes de aceptarse como norma el procedimiento diagnóstico de que se trata y que no tiene nada que ver con el tratamiento, en sí, del cáncer.

Refiere el Dr. Low-Beer que en cierta ocasión se presentó en el hospital una mujer, preguntando si no sería cáncer un bulto que tenía en un pecho. Inyectósele en una vena una pequeñísima cantidad de cierta preparación de fósforo radioactivo y dos horas después aplicáronle al cuerpo el contador Geiger. Cuando se le aplicaba cerca del pecho sano o cerca de los brazos, las piernas o el abdomen, emitía el contador una serie de golpes secos bien definidos; pero aplicado al pecho que contenía el enigmático bulto, era mayor el número de golpes secos. Se procedió entonces a una operación quirúrgica para extirpar el bulto y sometido a examen microscópico, se vió que era un cáncer.

De las veinticinco mujeres en que, al tiempo en que se rindió el primer informe, se había realizado la experimentación indicada, el zaratán era tan manifiesto en cinco, que cualquier procedimiento de diagnosis lo hubiera comprobado, como efectivamente, lo comprobó el nuevo procedimiento que estaba siendo objeto de las experiencias. De los veinte casos restantes, que no hubiera sido fácil diagnosticar por ninguno de los procedimientos sencillos, el nuevo obró con perfecta eficacia en diecinueve. Reveló que nueve de las mujeres tenían zaratán y tumores no cancerosos las otras diez. Falló en un solo caso.

Cree el citado galeno que la clave de tal prueba está en cierta diferencia caracterizada por el apetito químico de las células cancerosas, que se van desarrollando rápidamente y que parecen absorber más fósforo que las células sanas. Los tumores benignos en los pechos, los que no crecen rápidamente y no requieren operación quirúrgica, no manifiestan una concentración de radioactividad tan grande.

De suponer es, pues, que si a la postre llega a aceptarse el nuevo método de diagnosis a que nos venimos refiriendo, se evite en algunos casos la operación quirúrgica que hay que hacer ahora cuando no puede precisarse con la oportunidad debida si determinado tumor en uno de los pechos de la mujer es canceroso o benigno.

EL TRABAJO DE LOS ABASTECEDORES EN COLONIA FRANCK

Ante las gestiones realizadas por el Ministerio de Trabajo y Economía, se ha dictado un decreto por el que se autoriza a los abastecedores de carne de Colonia Franck, para faenar los días domingo, por la mañana, en lugar de los sábados por la tarde, durante los meses de noviembre a marzo. Asimismo se autorizó a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión para conceder excepciones en el trabajo de faenar en los mataderos, el sábado después de las 13 y el domingo, durante los meses ya indicados, en aquellos lugares donde no existan cámaras frigoríficas con capacidad suficiente para la conservación de carnes. Las excepciones deberán ser concedidas de conformidad con la ley 2433 y sus reglamentos, y previo los informes favorables, en cada caso, de la respectiva autoridad comunal y del Instituto Bromatológico y Departamento Químico.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 3 de Febrero de 1948. Hidrómetro dique No. 2: 2.76 (a las 8 horas). Creció 0.10.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto 20 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Boca Correntoso 22 pies. Calado probable día 10 Feb.: Puerto 22 pies 3 pulgadas: Tramo Santa Fe-Rosario: 23 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramar a la carga: Buque Español Kolo, trigo, Meleeff y Cía.

De cabotaje a la carga: Vapor Arg. San Martín, varios; Vapor Argentino Olimpo, leña; Vapor Arg. Noruega, leña; Lancha Arg. M. O. P. 1029. A. leña; Lancha Argentina Astar VII, harina; Lancha Argentina Begonia, trigo; Vapor Argentino Y. P. F. D.G. 80, inflamable.

A la descarga: Vapor Argentino El Coquito, trozos de leña; Vapor Arg. Elías Roberto, [illegible] de madera; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Vapor Arg. San Martín, varios; Lancha Arg. Atalaya, harina trash.; Lancha Arg. Don José Culotta, rollizos de madera dura; Lancha Arg. La Péniche, madera; Vapor Arg. Urbana, yeso; Vapor Arg. Flor de Naranjo, tambores vacíos; Lancha Arg. M.O.P. 1062 A, carbón mineral Imp.; Lancha Arg. M.O.P. 1004 A, carbón mineral Imp.; Vapor Arg. Esso Buenos Aires, inflamable.

REALIZARA REUNION LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral de la Provincia realizará reunión el día jueves próximo. Se procederá a la constitución definitiva, incorporándose los nuevos miembros doctores Antonio Anadón, en su carácter de presidente del Superior Tribunal de Justicia, y Calixto E. Lassaga, en su carácter de presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

Entre los asuntos que de inmediato deberá considerar, figuran los pedidos de reconocimiento de personería jurídica formulados por partidos políticos que participarán en las elecciones del día 7 de marzo próximo. Y, finalmente adoptará resoluciones relacionadas con los comicios en general y particularmente lo referente a la elección de concejales y miembros de Comisiones de Fomento.

El Camino de Los Amores a El Mangrullo

Desde hace muchos años las numerosas actividades ganaderas, agrícolas y forestales radicadas en la localidad conocida con el nombre de El Mangrullo han venido reclamando la construcción de un camino desde ese punto a la estación Los Amores.

Dicho camino se construyó, pero las deficiencias técnicas que presidieron esa construcción determinaron que a las primeras lluvias abundantes quedara destruído cuanto allí se hiciera, señalando la necesidad de que en la reconstrucción debía consultarse, junto con una mayor elevación del terraplén en diversos tramos, la colocación en el mismo de varias alcantarillas con abundante luz que dieran paso a las aguas que allí se acumulan.

Debido a insistentes gestiones del vecindario afectado, se ordenaron algunas reparaciones, pero como en éstas no se incluían las indicaciones que dejamos expresadas, es de imaginarse lo que sucedería. Y esta es la hora en que para trasladarse desde El Mangrullo a Los Amores constituye toda una arriesgada aventura, situación que incide desfavorablemente no sólo el progreso de la zona, sino, también, sobre el simple mantenimiento de cuanto allí se ha hecho por hombres animosos y emprendedores que arriesgaron sus esfuerzos y sus capitales, confiados en que los poderes públicos llegarían en su hora con el estímulo positivo a que se hacen acreedoras las iniciativas particulares, como se han hecho los pobladores de El Mangrullo.

Es de justicia que dicho estímulo, que se traduce en un camino transitable, no tarde en llegar para la localidad que nos ocupa donde residen numerosas familias que hasta en los apremiantes casos de enfermedad tienen que debatirse contra dificultades insuperables para acudir a los centros en busca de la correspondiente atención.

Escuelas de Aprendizaje y Orientación en Corrientes

Respondiendo a la realidad de la hora y llevando al terreno de la práctica uno de los anhelos renovadores del actual gobierno, en la provincia de Corrientes, funcionarán durante el curso lectivo de 1948, varias escuelas de Aprendizaje y Orientación Profesional, las que dentro de las orientaciones impartidas por la Comisión Nacional bajo cuya dependencia actuarán aquellas, habrán de llevar al seno de la población correntina, una modalidad pedagógica que en otros lugares de la República se ha impuesto con resultados ampliamente satisfactorios.

Los cursos a dictarse en la provincia hermana, consultan actividades tales como: mecánico general, ajustadores, torneros ajustadores, fresadores, matriceros, fundidores, modelistas mecánicos, caldereros, motoristas de automotores, hormigón armado, albañilería, obras sanitarias, construcciones, carpinteros de obras, ebanistas y tallistas, instaladores de luz y fuerza, telecomunicaciones, ceramistas, dibujo de máquinas y carpintería de aviación. No puede ser más ancho el campo que se le ofrecerá a la juventud provinciana, que durante muchos años ha vegetado por la incomprensión de los gobernantes, que no supieron ordenar la vida económica, social y espiritual del pueblo de Corrientes.

Fácil es darse cuenta, que los cursos ya citados, reúnen en su vastedad, todas aquellas especialidades técnicas y manuales, capaces de crear en el ambiente de los pueblos y ciudades correntinas, una transformación fundamental de la mano de obra, ya que los obreros especializados, son los que están llamados a recuperar el tiempo perdido y modificar las condiciones económicas de las distintas zonas donde ellos residan, puesto que cada una de aquellas imponen la aplicación de métodos diversos y la realización de planes que respondan a los reclamos de la industria y el comercio locales.

Cuentan las escuelas ya citadas con el más amplio auspicio de la intervención federal en dicha provincia, la que está procurando inyectar a su población, una nueva modalidad, que atenta a las inquietudes generales del país, busca la surgencia de los valores económicos y espirituales de cada región con el objeto de trabajar unidos por el progreso nacional y asegurar los destinos de la República.

Cada escuela que se establezca en ese Estado, será un jalón más de cultura y a la vez la base ponderable y efectiva, de la integración profesional de los jóvenes correntinos, que están ansiosos por elevar las condiciones de vida de su pueblo y crear dentro del ámbito provincial, un clima nuevo, más pujante y activo, mediante el cual podrán llevarse a cabo las transformaciones económicas y sociales que Corrientes necesita, para ocupar el lugar que le corresponde en el concierto nacional.

UNA TEATRALIZACION DE "MARTIN FIERRO" PRESENTARAN EN Bs.As.

Hoy en el escenario del Teatro Presidente Alvear, de la Capital Federal, el conocido hombre de teatro Pascual Carcavallo, presentará la obra "Martín Fierro", teatralizada por José González Castillo, en homenaje a José Hernández, con motivo del 75o aniversario de la publicación de un inmortal poema gauchesco, interpretado por Pedro Tocci y un seleccionado elenco de artistas argentinos puesto en escena por Enrique Duca.

Actividades del Centro de Martilleros Locales

La secretaría de la entidad del epígrafe, ha dado a conocer una síntesis de las resoluciones del Consejo Directivo, adoptadas en la última sesión del mes anterior.

En la misma, se incluyen referencias sobre la correspondencia recibida, así como también de la recepción de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por la cual se acuerda a la Federación Argentina de Martilleros la personería gremial para todo el país.

También se hace referencia a su visita del presidente y secretario de la Institución local, al Centro similar de la ciudad de Rosario, agrégase igualmente detalles sobre la tasación del inmueble ocupado para sede y depósito de la Empresa de Omnibus Villa Guadalupe; además se dió conocimiento de la comunicación recibida del Superior Tribunal de Justicia, haciendo lugar al pedido de la Asociación de Martilleros de Rosario sobre inserción del tema "Normas de Etica" sancionado por la 1a. conferencia Nacional de Martilleros, en el examen de Martilleros", agrégase, que frente a la situación del martillero Sr. T. Berrón del Pozo ante la entidad, se resolvió: "que por falta de ética profesional desde toda hacia la entidad y estar comprendido en el Art. 9, de los Estatutos se le da por cancelada su afiliación".

Se aceptaron las renuncias de los Sres.: Armando A. Cossar y Pedro Juanto (h.), eliminándose de la nómina de socios a los Sres. A. Candioti, F. Petitean, M. Tomás Ambrosio, A. Cavana y O. S. Tocchi. Fueron incorporados en calidad de socios, los señores: Rodolfo J. Kuchen, de San Jerónimo Norte; Juan Roberto Tacón, de San Cristóbal y Luis J. Caloy de Santa Fe.

PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL INST. N. DE PREVS. SOCIAL

La gerencia de la Sucursal Santa Fe del Banco de la Nación, hace saber que el pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10.650, de acuerdo al siguiente detalle:

Día 5|2|48, pago de jubilaciones 1er. turno de 17 a 17.45, del No. 557 al No. 40851; 2o. turno, de 17.45 a 18.30, del No. 40852 al final.

Día 6|2|48, pago de pensiones: 1er. turno de 17 a 17.45 del No. 207 al 20539; 2o. turno de 17.45 a 18.30, del 20540 al final.

Se hace saber a los interesados que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes, en razón que los recibos impagos serán devueltos a la Caja el día 12 de febrero. Asimismo, se les recomienda en forma especial, que al presentar su recibo para recibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder.

El Agio y la Especulación en las Sierras Cordobesas

La Intervención Federal en la Provincia de Córdoba, acaba de adoptar drásticas medidas contra los propietarios de hoteles y casas de pensión que establecidos en la zona serrana, han venido cometiendo abusos contra los viajeros y pensionistas, mediante el alza desmedida de los precios, tanto de las habitaciones como de las comidas y otros servicios propios de dichos establecimientos.

Prosigue así el poder delegado en la provincia limítrofe su activa campaña contra el agio y la especulación, deteniendo en esta oportunidad a los propietarios de los hoteles, pensiones y casas de comidas, que han violado los precios máximos establecidos y los márgenes gananciales.

Los excesos contra los turistas han sido contenidos de inmediato y los violadores puestos a disposición de la justicia, para que no sigan cometiendo "verdaderos asaltos" contra la economía de quienes desean disfrutar de las bondades del clima serrano, sin verse expuestos a caer en manos de los especuladores y agiotistas.

Pareciera que la pasión de los explotadores de los hoteles y demás establecimientos cordobeses, no tuviera límites, cuando se trata de esquilmar a los veraneantes y turistas, por eso es que hasta esas regiones han llegado las malas prácticas que el actual gobierno trata de contener. Para que hechos de la naturaleza apuntada, no se cometan en el futuro, corresponderá a la Comisión Provincial de Control de Abastecimiento de Córdoba, fijar tarifas para la época veraniega y extremar la vigilancia para que se cumplan las disposiciones en vigor.

Unicamente así, los veraneantes y turistas que eligen anualmente la zona serrana para su robustecimiento físico y espiritual, podrán verse libres de las actividades de los especuladores y de hoteleros agiotistas.

A Nuestros Suscriptores

A partir del 1o del corriente mes, el importe de la suscripción de nuestro diario ha sido modificado de acuerdo con la siguiente tarifa:

Un Mes . (COBRO NICAMENTE)	m$n 4.00
Un trimestre	" 12.00
Un semestre	" 24.00
Un año	" 48.00

La Administración.